

RESOLUCIÓN DE 10 DE AGOSTO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA DE COCINERO/A EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 18 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES DEL TURNO LIBRE.

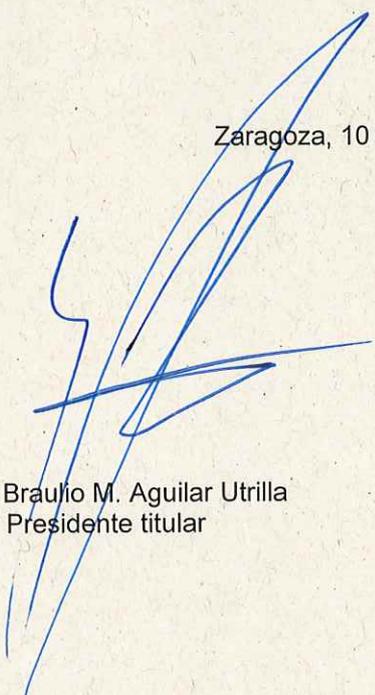
Una vez analizadas las reclamaciones presentadas a las calificaciones provisionales otorgados en la fase de concurso del proceso selectivo y de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3.8 de la Resolución 7 de junio de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud y adicionales, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas en la categoría de Cocinero/a en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre, este Tribunal,

RESUELVE

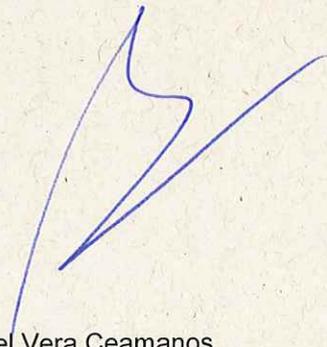
Primero. - Publicar, en relación adjunta a esta Resolución, las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes a las plazas convocadas, que han superado la fase de oposición.

Segundo. - La presente Resolución, así como la relación de calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de dicho Organismo.

Zaragoza, 10 de agosto de 2022.



D. Braulio M. Aguilar Utrilla
Presidente titular



D. José Miguel Vera Ceamanos
Secretario titular